

Factura: 001-002-000039991



20161701002P0434



NOTARIA(A) PAOLA SORIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P0434						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL, PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2016 (13:54)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO CALVACHE EDWIN ALFREDO	REPRESENTANDO A	CEDULA	1711057453	ECUATORIANA	PODERDANTE	FLÓRES REALES DE COTOPAXI SL
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Canton			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INACUITO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA COMPARECIENTE, A FAVOR DE HECTOR LENIN ARIAS GARNICA						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIA(A) PAOLA SORIA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA: FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L.

A FAVOR DE: HECTOR LENIN ARIAS GARNICA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2, COPIAS

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P-

E.S.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho (18) de agosto del año dos mil diez y seis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de esta escritura el señor Edwin Alfredo Verdezoto Calvache, en calidad de representante de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI S.L. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil divorciado, y domiciliado en Miami, Estados Unidos de Norte América, y de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente de

Poder Especial conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Comparece a la suscripción de la presente escritura pública el señor Edwin Alfredo Verdezoto Calvache, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil divorciado, y domiciliado en Miami, Estados Unidos de Norte América, y de paso por esta ciudad de Quito, en calidad de Representante de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L., con domicilio en Príncipe de Vergara 31, Segundo izquierda, 28001, la ciudad de Madrid, España, es accionista de la compañía ecuatoriana CONTINENTALLOGISTICS S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto del 2016, ante la Dra. Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito la misma fecha. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Por lo expuesto, yo, Edwin Alfredo Verdezoto Calvache, en mi calidad de Representante de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI S.L. otorgo PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor HECTOR LENIN ARIAS GARNICA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero dos cero cuatro tres cinco siete dos (0602043572), para que - en representación de mi calidad de Presidente detallado en los antecedentes: 1) Proceda a representar a la compañía de mi presidencia, en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía de CONTINENTALLOGISTICS S.A. y que sean legamente convocadas y reunidas, ejerciendo el derecho de voz y voto, de acuerdo a las instrucciones escritas que el Mandatario reciba de parte del Representante Legal de la compañía. 2) Suscribir las Actas de Junta General en las que haya participado como representante de la compañía. Ejercer los derechos que como accionista le corresponda a la Mandate y que se encuentran incorporadas en la Ley de Compañías, sus reglamentos y demás normas societarias. 3) Suscribir cartas de transferencia de acciones en calidad de cedente o cesionario, documentos relacionados con el ejercicio de su Mandato y que hayan sido aprobados previamente por la oficina en Estados Unidos. El presente

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



poder tendrá validez hasta que sea debidamente revocado a través de escritura pública. Este mandato no se tendrá por revocado, anulado, limitado o suspendido en manera alguna, aunque interviniera personalmente en las actividades precitadas. En caso de oscuridad o duda en la interpretación o aplicación del presente mandato, se resolverá lo más favorable para el mandatario. Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público.”  
HASTA AQUÍ la minuta que se encuentra firmada por el Doctor Alex Marcelo Hurtado Racines Abogado con Matrícula Profesional número cinco tres cinco dos del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

EDWIN ALFREDO VERDEZOTO CALVACHE  
C.C. 1711057453

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL  
DE MADRID  
C/ Príncipe de Vergara, 31 - 28014 Madrid



**CERTIFICACION ESPECIAL**

El registrador mercantil que suscribe certifica:

Que a instancia por escrito de don Edwin Alfredo Verdezoto en la que se solicita certificación sobre la sociedad "FLORES REALES DE COTOPAXI S.L.", comprensiva de domicilio, administrador, CIF, datos de constitución, socios, fundadores, ha examinado los libros del Registro, de los que respecto a esta sociedad, resultan:

1. Que en la inscripción 1ª y única de la hoja número M-607643, folio 210 y siguientes, del tomo 32774 extendida el 22 de octubre de 2015 en virtud de primera copia de la escritura otorgada el 13 de octubre de 2015 ante el notario de Madrid don Alberto Mateos Arroyo, con el número 931, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad de responsabilidad limitada "FLORES REALES DE COTOPAXI S.L." la cual fue constituida mediante dicha escritura, con CIF B-87380166:

En la misma inscripción figuran, entre otros particulares, los siguientes:

a) el nombramiento como administrador único, por tiempo indefinido, de don Edwin Alfredo Verdezoto, quien aceptó el cargo;

b) el domicilio se establece en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 31, 2ª izquierda;

c) el capital social es de tres mil euros, representado por tres mil participaciones de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 3000, ambos inclusive, totalmente suscrita y desembolsada por don Edwin Alfredo Verdezoto como socio único fundador;

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

No figura inscrita la disolución ni la liquidación, por lo que continua vigente el resultado del libro diario ningún asiento relativo a título alguno a la inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida esta hoja de papel timbrado de este Registro.

Madrid, catorce de enero de dos mil dieciséis.

El registrador mercantil.

Nota: Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 1142/2016.  
Honorable: S/M

**LEGITIMACION:** El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.  
Madrid, a dieciocho de enero de dos mil dieciséis

Módulo de Gestión de Expedientes - Calle Príncipe de Vergara, 31 - 28014 Madrid



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	20/01/2016
7. por by/par	ALVAREZ PENA, INES JEFE DE EQUIPO		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAR/2016/003378		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		<b>Firma válida</b>  ALVAREZ PENA, INES	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Código de verificación de la Apostilla (\*): AP:k5kI-y7LU-J0E0-Upp8

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Verification code of the Apostille (\*): AP:k5kI-y7LU-J0E0-Upp8

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/registro>

Code de vérification de l'Apostille (\*): AP:k5kI-y7LU-J0E0-Upp8

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, el Jefe de Carácter Físico del presente documento es (el) COPIA DEL ORIGINAL y que debe de... (firmado) únicamente por el interesado.  
Quito, a 18 de Agosto 2016

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, el Jefe de Carácter Físico del presente documento es (el) COPIA DEL ORIGINAL y que debe de... (firmado) únicamente por el interesado.  
Quito, a 18 de Agosto 2016

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711057453

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CALVACHE EDWIN ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 2000

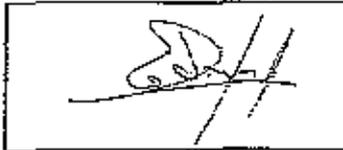
Nombres del padre: VERDEZOTO ALFREDO-ZENON

Nombres de la madre: CALVACHE NIVIA CECILIA DEL C

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.18 15:50:01 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Localidad: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2401380



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN


 CIUDADANA: **CECILIA DE VENEZOTO CALVACHE EDWIH ALFREDO**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **171105745-3**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BALSACAZAR**

FECHA DE NACIMIENTO: **1973-07-08**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **M**  
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**



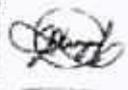
EDUCACIÓN: **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: **VENEZOTO ALFREDO ZENON**

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: **CALVACHE NYMA CECILIA DEL C**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2016-01-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-01-20**







**V2346V2342**


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

EXHIBICIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINAL Y COPIA DEL ORIGINAL  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **171105745-3**  
 NOMBRE DEL INTERESADO: **EDWIH ALFREDO VENEZOTO CALVACHE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1973-07-08**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

**4230905**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 2... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.  
 Quito, a ..... **18 AGO 2016** .....

Dra. Paola Delgado Lora  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL, OTORGADO POR: FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L., A FAVOR DE HECTOR LENIN ARIAS GARNICA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A 18 DE AGOSTO DEL 2016.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
E.S.



*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
Notaria Segunda del Cantón Quito

